

Sugerencias para citar correctamente a otros autores

Suggestions for citing other authors correctly

Iván Álvarez¹ (ORCID: 0000-0002-4680-6320)

¹Instituto Mexicano del Seguro Social, Coordinación de Educación en Salud, División de Innovación Educativa, Área de Procesos Editoriales, Ciudad de México, México

Correspondencia: Iván Álvarez

Correos electrónicos: jackerouac1969@hotmail.com;
ivan.alvarez@imss.gob.mx

Estimada editora de la *Revista de Enfermería del IMSS*:

Comentaba ya en un editorial —publicado en la *Revista Médica del IMSS*—¹ que hacer el cuidado editorial de una revista científica permite que quienes hacemos este trabajo nos demos cuenta de ciertas inconsistencias en las que incurre una parte considerable de los autores a la hora de escribir sus artículos. En esa ocasión hablaba, entre otros aspectos, del plagio, de los resúmenes en inglés —que en muchas ocasiones no están bien escritos—, del uso responsable de la lengua en el español médico y de la manera normalizada de escribir los nombres de los autores —para que *toda* su obra quede unificada bajo una sola firma—.

En este contexto y a partir de mi experiencia en la edición de la *Revista de Enfermería del IMSS*, he identificado que algunos autores incurren con cierta regularidad en errores cuando citan a otros autores. Cabe precisar que esta es una crítica constructiva y no trato de señalar a alguien en particular; además, la perspectiva desde la que parto es editorial en su totalidad —sin duda sería enriquecedor ver la perspectiva desde los estudios bibliométricos para tener una visión más integral y así poder explicarles a los autores cómo proceder de una mejor manera ante tal o cual caso—.

Ahora bien, ¿qué significa citar a otro autor? Citar implica reconocer y darle crédito a las ideas y al trabajo intelectual de otros autores —en nuestro caso por medio de llamadas numeradas—, a la vez que les mostramos a los lectores —por medio de referencias sincronizadas con esas llamadas a partir del número correspondiente— los datos exactos de los materiales de esos otros autores que nos

sirvieron para argumentar nuestro propio trabajo (ya sea como sustento o para disentir de sus ideas).² Las citas se pueden hacer por medio de citas textuales, las cuales dependiendo de su extensión se pueden entrecomillar o poner en párrafo en bloque, o de paráfrasis y es esta segunda modalidad la que más se emplea en los textos biomédicos (es decir, decimos con palabras propias las ideas de los demás y las reconocemos con llamadas y con referencias).

Entrando en materia, a continuación les muestro el ejemplo de una referencia tal cual la citaba el autor en uno de los artículos que un servidor editó en uno de los últimos números de la *Revista de Enfermería del IMSS*:

1. Martínez RHR y col. Estrategias para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad renal crónica temprana en primer nivel de atención. El Residente 2011; 6: 44-50.³

Si nos basamos en el sistema de citación Vancouver, que es el que se usa en las ciencias biomédicas y el que empleamos en las revistas científicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ese ejemplo se podría deducir que el autor principal tiene tres nombres —las iniciales RHR así lo dejan ver— y que él firma solo con el apellido paterno y no usa el materno (como lo hace este servidor). Sin embargo, al hacer una búsqueda en Google, podemos notar que el artículo está incluido en el sitio de Medigraphic y que en él se incluyen los nombres de todos los autores:

Héctor Ramón Martínez Ramírez, Alfonso Martín Cueto Manzano, Enrique Rojas Campos, Laura Cortés Sanabria

(Como breve digresión, es importante notar que en los apellidos de esos autores no se usa el guión con el que se unen los apellidos paterno y materno, a fin de facilitar la diacrisis entre los nombres y los apellidos⁴ y la catalogación, de acuerdo con las *Anglo-American Cataloguing Rules*.⁵ Asimismo, cabe mencionar que los nombres de los demás autores también deberían aparecer en el ejemplo en lugar de la locución *y col.* [que debería ser *y cols.* o *et al.*], puesto que solo se usa esa locución en artículos en los que hay más de seis autores.)

Por lo tanto, en la referencia que he puesto como ejemplo los autores del artículo *no fueron bien citados*, dado que ya con los datos completos, la referencia debió haber quedado así:

1. Martínez-Ramírez HR, Cueto-Manzano AM, Rojas-Campos E, Cortés-Sanabria L. Estrategias para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad renal crónica temprana en primer nivel de atención. *El Residente*. 2011;6(1):44-50.

A continuación muestro un ejemplo más (de varios que han surgido) y más abajo la manera como debió haberse establecido la referencia:

2. Martínez, F. L. M., & Martínez, J. C. E., Indicadores de Cateterismo Cardíaco, *CorSalud*, 2009; 1(2), 4: [Citado 1/11/2016]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3989012.pdf>

2. Moreno-Martínez FL, Echarte-Martínez JC. Indicaciones de cateterismo cardíaco. *CorSalud*. 2009;1(2). Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3989012.pdf> [Consultado el 1 de noviembre de 2016].

Llama la atención que el apellido materno (*Martínez*) es el que había quedado como apellido principal y la inicial del apellido paterno (*Moreno*) había quedado como inicial de nombre. Y así hay otros varios casos en los que los datos de las referencias no son tratados de manera clara y se prestan a la confusión, lo cual incide en que la obra de los autores quede dividida gracias al empleo de las dos grafías.

Con este tipo de errores puedo decir, sin temor a exagerar, que se atenta directamente contra la que quizás sea la razón de ser más importante de las publicaciones cien-

tíficas, puesto que *como autor científico uno busca ser reconocido a partir de que lo citen* (ahí están como ejemplos el factor de impacto o el *SCImago Journal Rank*).

Y es indudable que los editores y los que hacemos cuidado de la edición tenemos el deber de enmendar todo error que encontremos, sobre todo aquellos que puedan afectar la indización de un artículo. Como dice Black:

[...] los editores tienen la responsabilidad de asegurarse de presentar e indizar los nombres [de los autores] correctamente. Además de que es una cortesía para los autores, puede ayudar a que otros investigadores y servicios de bases de datos bibliográficas que citen los artículos les den el crédito debido a los autores y a las revistas científicas de los editores y a que otros investigadores que ven la pieza citada puedan localizar fácilmente los resúmenes de los artículos o el texto completo.⁴

Sin embargo, la entrega de artículos con las referencias pulcramente tratadas (entre otros elementos textuales, como los resúmenes o las adscripciones de los autores) debería ser algo que caracterice el trabajo de los autores, pues en la gran mayoría de los casos están citando a sus pares, es decir, a colegas que conocen, aunque sea por el nombre.

Ahora bien, si uno como autor busca ser reconocido por sus pares y, por lo tanto, busca *ser citado*, ¿no sería lo más adecuado que uno procure citar bien a aquellos autores en cuyos hallazgos y argumentos se cimentan las tesis de su propio artículo? En pocas palabras: si uno quiere que lo citen bien, entonces uno debería citar bien a los demás. Citar y referenciar bien fomentaría además un círculo virtuoso² e incidiría en que la obra de los demás autores no se fragmente o se pierda al estar escrita con inconsistencias derivadas de errores o descuidos.

Un recurso que tienen las revistas científicas a su mano para evitar esto es la convención *Cómo citar este artículo*, con la cual el equipo editorial de la revista se ocupa de guiar al autor para esa tarea. Afortunadamente, la *Revista de Enfermería del IMSS* cuenta con ese recurso y con ello fomenta que los artículos que son publicados en ella sean bien citados en otras publicaciones.

Aun así, hay mucho por hacer para que la información fluya armoniosamente en la cadena de la comunicación científica y de esa manera podamos ofrecer mejores artículos en todos los sentidos.

Referencias

1. Álvarez I. Recomendaciones para mejorar la cadena de la comunicación científica en la Revista Médica del IMSS. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc.* 2016;54(1):4-7.
 2. Lipson C. *Cite Right: a quick guide to citation styles-MLA, APA, Chicago, the sciences, professions and more.* Second Edition. Chicago: The University of Chicago Press; 2011.
 3. Martínez-Ramírez HR, Cueto-Manzano AM, Rojas-Campos E, Cortés-Sanabria L. Estrategias para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad renal crónica temprana en primer nivel de atención. *El Residente.* 2011;6:44-50. Disponible en <http://www.medigraphic.com/pdfs/residente/rr-2011/rr111h.pdf> [Consultado el 20 de julio de 2017].
 4. Black B. Indexing the Names of Authors from Spanish- and Portuguese-Speaking Countries. *Science Editor.* 2003;26(4):118-21. Disponible en <http://www.councilscienceeditors.org/wp-content/uploads/v26n4p118-121.pdf> [Consultado el 13 de julio de 2017].
 5. American Library Association. *Anglo-American Cataloguing Rules.* Second Rev. Edition. American Library Association; 1998.
-
-
- Cómo citar este artículo:**
Álvarez I. Sugerencias para citar correctamente a otros autores. *Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc.* 2017;25(4):310-2.